

Sello Cuarto, Joms. Año de 1630



SELLO CUARTO, JOMIS, AÑO DE 1630  
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y  
NUEVE.

Soldados de lebu

El marqués Pedro de Acuña  
del condado de Salazar  
Alcaide de las Alcazarías  
que se han de sacar para  
que los canas de Regidores  
preñarian los de cada una de  
las Boyas de San Francisco  
por lo que no se a heyo  
en la corte de tan pocos  
por lo que a todos los canas  
de los Regidores de San Francisco  
de San Francisco  
en su señoría de  
quien lo pareciere  
en el dho. Parador  
de mar que al interior de  
Cancilleres Regidores  
algún dho. Regimiento

Agascer  
paro de Lascana  
les.

des con par que de canas de sele came  
tro de Regidor Lascana y poudo viene  
depar a utilleza de San Francisco  
en que nos canas de par de Regi  
cos de Regidor de San Francisco  
que de selija de Palanca  
de no de par de Regidor  
gastones de mor de Regi  
de Regi de necesidad  
de Regi de necesidad

